

HANDBOOK FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE FÚTBOL ASOCIACIÓN

*Topico A: Selección de la sede del
mundial 2038 y mundial de clubes
2037*

*Tópico B: Las condiciones de trabajo
del personal técnico y los
trabajadores de estadios de fútbol.*

Estimado delegado,

La Mesa de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) les da la bienvenida a la trigésima cuarta edición de Mexico Model United Nations (MEXMUN 34). Los tópicos fueron elegidos acorde a los dilemas más importante en el entorno futbolístico actualmente. Los invitamos a investigar de manera rigurosa sus posiciones y argumentos, así como tener una mente abierta que los ayude a comprender de manera penitente los diferentes puntos de vista.

Como mesa estamos comprometidos a crear el mejor espacio de diálogo para los delegados. Priorizando un ambiente donde se promueva el respeto y la discusión asertiva. Tendrán la responsabilidad de ser representantes de uno de los 35 países participantes de este comité. Se convertirán en líderes globales y parte esencial en el flujo de las problemáticas a debatir.

Como Mesa del debate, aspiramos a que disfruten de una experiencia valiosa en el modelo. Durante estos 3 días se abordan temas importantes respecto al entorno del fútbol. De parte del comité, les deseamos que su participación sea grata y emocionante, siendo el motivo del ejercicio proporcionar nuevas perspectivas respecto a una de las organizaciones deportivas más grandes del planeta que conllevan una enorme relevancia global. De igual manera se les invita a contactar a la mesa en caso de tener cualquier duda.

Atentamente,

Salvador Peña Moncada, presidente de FIFA
Matías Balderas Álvarez, moderador de FIFA
Abi Gelover Valencia, oficial de conferencias de FIFA
Aline Camila Cornejo Ruiz, oficial de conferencias dd FIFA

Leonardo Villaseñor Rodríguez
Secretario General

Emiliano Sáenz de Miera Piza
Secretario de Contenido

Ximena Meléndez Hochstrasser
Secretario de Logística

Sofia Estrada Oria
Secretaria de Comunicación

Aranza Y. Domínguez Gómez
Secretaria de Finanzas

Federación Internacional de Fútbol Asociación

FIFA

Presidente: Salvador Peña Moncada

Moderadora: Valentina Aguirre Martínez

Oficial de Conferencia: Abi Gelover Valencia

Oficial de Conferencia: Aline Camila Cornejo Ruiz

¿Qué es FIFA?

La Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) es el organismo encargado de dirigir, regular y promover el fútbol a nivel mundial. Fue fundada el 21 de mayo de 1904 en París, Francia, con el objetivo de unificar las normas del deporte y organizar competencias internacionales. Actualmente reúne a más de 200 asociaciones nacionales de fútbol y es una de las organizaciones deportivas más influyentes del mundo.



Entre sus principales objetivos se encuentran promover el Fair Play y los valores deportivos, combatir la corrupción dentro del fútbol, fomentar la inclusión y la igualdad de oportunidades, reducir la violencia relacionada con el deporte y gestionar el desarrollo del fútbol profesional y amateur. Además, la FIFA organiza torneos internacionales de gran importancia, como la Copa Mundial de la FIFA, la Copa Mundial Femenina y diversas competencias juveniles. También trabaja junto con el International Football Association Board (IFAB), organismo responsable de crear y actualizar las reglas oficiales del juego, garantizando que el fútbol se practique de manera justa y uniforme en todo el mundo.



Importancia de FIFA

Este comité es importante en MEXMUN 34 debido a que la FIFA no es solamente una institución deportiva, sino un organismo internacional que procura los derechos humanos, buenas condiciones laborales, infraestructura apta y diplomacia entre naciones. Estas decisiones afectan desde aficionados hasta trabajadores que hacen posible la celebración de cada espectáculo. De la misma manera, este comité requiere objetividad, argumentos sólidos y una visión integral del fútbol; esto revela que su éxito no es solo por lo que sucede dentro del campo, sino por el trasfondo para que se lleven a cabo las justas deportivas. Por ello, este comité resulta especialmente relevante en MEXMUN 34, ya que permite analizar cómo las decisiones de la FIFA no solo impactan al deporte, sino también a los derechos humanos, las condiciones laborales y la responsabilidad internacional de los países anfitriones.



Tópico A

Selección de la sede del mundial 2038 y mundial de clubes 2037

Contexto

En 1928 la FIFA aprobó la realización del primer Mundial de Fútbol. En 1930 se realizó la primera edición de este torneo en Uruguay. Este país fue escogido como sede para el mundial debido a sus éxitos olímpicos, la infraestructura y el apoyo internacional, pues en ese momento Europa sufría las consecuencias de la Gran Guerra.

Actualmente, se han disputado 22 mundiales, 11 en Europa, 8 en América, 2 en Asia y en 1 en África. En los últimos 10 años, Sudáfrica (2010), Brasil (2014), Rusia (2018) y Qatar (2022) han sido sedes de este torneo.



Importancia

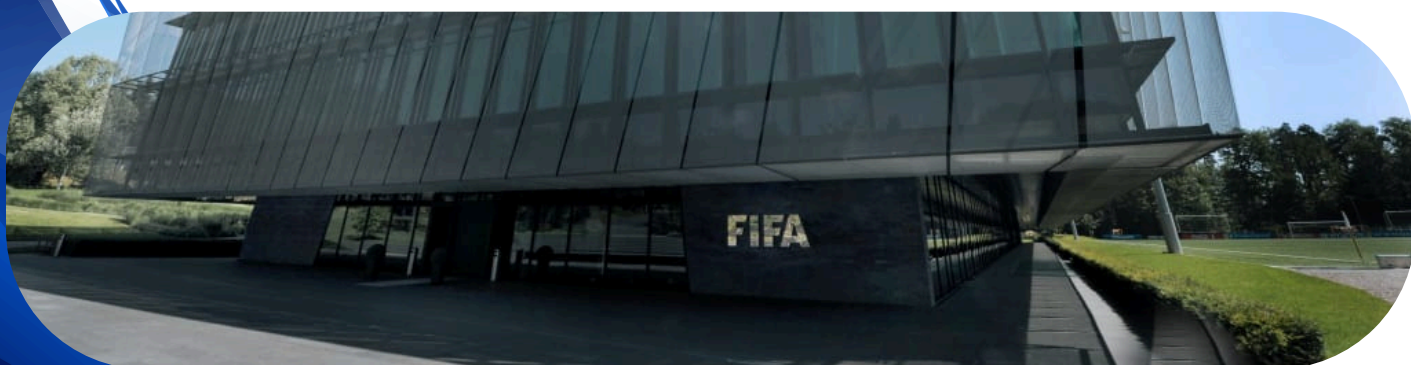
El país anfitrión de un mundial puede experimentar un impulso económico significativo, mejoras en su infraestructura y mayor visibilidad internacional. Sin embargo, también se enfrenta a los altos costos de organización, inflación y adecuación. Los mundiales fomentan el intercambio cultural y la cooperación internacional, beneficiando económicamente a países cercanos mediante conexiones comerciales y diplomáticos.



Consecuencias

Sí, la FIFA debería tener en cuenta el daño a los derechos humanos tomando decisiones en la Copa del Mundo. Organizar tal escala en un país con violaciones graves de los derechos humanos puede enviar mensajes incorrectos y legítimos de actividades que afectan a las personas.

Además, la FIFA es responsable de promover el valor de los incidentes, el respeto y la justicia, las implicaciones para garantizar los derechos humanos en los países.



Posición de actores relevantes

La FIFA, después de las críticas recibidas por la situación laboral de los trabajadores del mundial de Qatar 2022, ha avanzado en cuanto a derechos humanos, pero según organizaciones internacionales como Amnistía Internacional y Human Rights Watch, la FIFA “sabía o debería haber sabido” que los trabajadores enfrentan situaciones extremas y exigen compensaciones para los trabajadores. De la misma manera, la Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera amenazó con huelgas si es que no se les proporcionaba protección para el Mundial 2026.



Informacio Adicional

Los países anfitriones aumentan su turismo hasta un 40% durante el año del mundial. También, se estima que el evento puede contribuir entre un 1% y un 2% al PIB. Sobre inversión e infraestructura, alrededor de 60% de la inversión total, es destinada a la construcción y renovación de estadios. El resto se dirige a mejoras en el transporte, alojamiento y tecnología.

Proceso de selección

Presentación de Candidaturas

Los países interesados se postulan tomando en cuenta la disponibilidad de estadios, la infraestructura (transporte, alojamiento y tecnología) y el respaldo del gobierno para la organización de este torneo.

Evaluaciones Técnicas

Una vez cumplidos estos requisitos, la FIFA realiza evaluaciones técnicas que analizan los factores económicos, sociales, de infraestructura y el impacto que el mundial tendrá en los países postulantes.



Votación

Ya que la FIFA llevó a cabo esta evaluación exhaustiva, se procede a hacer una votación en donde participan todas la federaciones dentro de este organismo, la candidatura que obtenga más votos será seleccionada como sede para el mundial

Preguntas Guía

1. ¿Cuáles son las consideraciones, respecto a derechos humanos, que se deberían tomar en cuenta?
2. ¿Cómo la FIFA asegura que el proceso de elección sea honesto?
3. ¿Qué tan capaz es un país de evitar la explotación laboral y tratos inhumanos?
4. ¿Cómo las federaciones pueden colaborar para postularse en conjunto?
5. ¿Que conllevaría ser cede?
6. ¿Que regulaciones debe aplicar la FIFA?

Tópico B

Las condiciones de trabajo del personal técnico y los trabajadores de estadios de fútbol.

Contexto

Las grandes competiciones de fútbol no solo dependen de los jugadores, sino también de miles de trabajadores que construyen, mantienen y operan los estadios, además del personal técnico como entrenadores, médicos y fisioterapeutas. Durante mucho tiempo, su labor fue poco visibilizada, aunque es esencial para el funcionamiento del deporte. En años recientes, el tema cobró relevancia por las denuncias de abusos laborales en el Mundial de Qatar 2022. Desde entonces, se ha ampliado el debate sobre la protección, seguridad y dignidad laboral de quienes trabajan detrás del espectáculo futbolístico.

Importancia

Este tema es importante porque los trabajadores y el personal técnico hacen posible que los eventos de fútbol se desarrollen de manera segura y organizada. Sin embargo, muchas veces su labor no recibe el reconocimiento ni la protección que merece. Hablar de sus condiciones laborales permite visibilizar desigualdades, exigir derechos y entender que el éxito de un torneo no depende solo de los jugadores, sino también de quienes trabajan detrás de él.





Consecuencias

Las malas condiciones laborales pueden provocar abusos, largas jornadas, inseguridad y falta de compensación para los trabajadores. También generan consecuencias económicas, como sanciones, indemnizaciones y pérdida de reputación para los países anfitriones y la FIFA. A nivel social, aumentan la desigualdad y afectan la salud física y mental de los empleados. Además, han impulsado protestas y presión internacional para crear mejores regulaciones en futuros torneos.



Información Adicional

El acuerdo entre la FIFA y la ICM firmado en 2025 tendrá vigencia hasta 2030.

- Human Rights Watch señaló que los abusos en Qatar ocurrieron durante 12 años de preparación del Mundial 2022.
- Organizaciones de derechos humanos pidieron al menos 440 millones de dólares para compensar a los trabajadores afectados.
- Tras Qatar 2022, se anunció un Fondo del Legado de 50 millones de dólares, aunque fue criticado por no indemnizar directamente a los trabajadores.
- Para el Mundial de 2026, la CDMX busca capacitar a cerca de 500 mil prestadores de servicios.

Actores Importantes

FIFA: como organizador de eventos globales, ha sido presionada para incluir estándares laborales en sus criterios de selección de sedes, aunque las críticas apuntan a que su supervisión sigue siendo insuficiente

- OIT (Organización Internacional del Trabajo): ha trabajado con países como Qatar en reformas laborales (salario mínimo no discriminatorio)
- Sindicatos y organizaciones de trabajadores migrantes: piden fondos de compensación para las familias de trabajadores fallecidos o lesionados



¿Qué se ha hecho para frenarlo?

En respuesta a la Declaración de Santiago 2024, agencias de las Naciones Unidas, bancos de desarrollo y organizaciones de la sociedad civil consensuaron cinco propuestas para transformar el financiamiento educativo en América Latina y el Caribe. Con tal de tener un marco de guía para poder tomar acción de mejor manera. Estas propuestas son:

- 1) Ampliar el espacio fiscal para la educación.
- 2) Definir estándares de inversión mínimos por estudiante.
- 3) Mejorar la eficiencia del gasto.
- 4) Coordinar recursos intersectoriales.
- 5) Promover alianzas público-privadas para fines específicos.

Preguntas Guía

1. ¿Son suficientes las medidas de seguridad para proteger a los trabajadores?
2. ¿Qué mecanismos de supervisión deben aplicarse para prevenir abusos laborales?
3. ¿Cómo garantizar salarios justos y condiciones dignas para el personal técnico y los trabajadores de estadios?
4. ¿Qué responsabilidad tienen la FIFA, los gobiernos y las empresas contratistas cuando se vulneran derechos laborales?
5. ¿Cómo proteger especialmente a trabajadores migrantes y grupos vulnerables durante un Mundial?
6. ¿Qué otras regulaciones se pueden poner en práctica?
7. ¿Qué sedes han probado haber seguido las regulaciones en años anteriores?
8. ¿Los países deberían ser vetados por infringir estas regulaciones?
9. Si es el caso, ¿qué países ya no deberían tener entrada permitida a la FIFA?

LIST OF MEMBER STATES

- | | |
|--------------------|----------------------------|
| 1. PAÍSES BAJOS | 27. ECUADOR |
| 2. SENEGAL | 28. COLOMBIA |
| 3. NORUEGA | 29. EMIRATOS ÁRABES UNIDOS |
| 4. COREA DEL SUR | 30. RUSIA |
| 5. PANAMÁ | 31. QATAR |
| 6. COREA DEL NORTE | 32. ESTADOS UNIDOS |
| 7. CHILE | 33. MÉXICO |
| 8. URUGUAY | 34. CANADÁ |
| 9. BOLIVIA | 35. AFGANISTÁN |
| 10. COSTA RICA | 36. ARABIA SAUDITA |
| 11. CHINA | 37. ARGENTINA |
| 12. ISRAEL | 38. AUSTRALIA |
| 13. PALESTINA | 39. BRAZIL |
| 14. UCRANIA | 40. CAMERÚN |
| 15. ALEMANIA | 41. BOSNIA Y HERZEGOVINA |
| 16. DINAMARCA | 42. MARRUECOS |
| 17. ESCOCIA | 43. CROACIA |
| 18. ESPAÑA | 44. JAPÓN |
| 19. GALES | 45. COSTA DE MARFIL |
| 20. IRLANDA | 46. IRÁN |
| 21. ITALIA | 47. SUDÁFRICA |
| 22. EGIPTO | 48. PORTUGAL |
| 23. ARGELIA | 49. NUEVA ZELANDA |
| 24. PERÚ | 50. FRANCIA |
| 25. GHANA | 51. BÉLGICA |
| 26. NIGERIA | 52. INGLATERRA |
| | 53. IRAK |
| | 54. INDIA |

BIBLIOGRAPHY

<https://inside.fifa.com/human-rights>

<https://inside.fifa.com/es/organisation/media-releases/icm-fifa-suscriben-acuerdo-historico-promover-derechos-trabajadores-competiciones-fifa>

<https://www.hrw.org/es/news/2022/11/17/fifa/qatar-los-trabajadores-migrantes-piden-una-indemnizacion-por-los-abusos>

<https://www.amnesty.org/es/latest/news/2024/11/qatar-fifas-qatar-world-cup-legacy-fund-ignores-exploited-workers/> <https://noticias.imer.mx/blog/cdmx-garantizara-derechos-laborales-en-el-mundial-2026/>

<https://inside.fifa.com/es/organisation/media-releases/icm-fifa-suscriben-acuerdo-historico-promover-derechos-trabajadores-competiciones-fifa>

[https://www-npr-org.translate.goog/2024/11/30/nx-s1-5211297/soccer-qatar-world-cup-saudi-arabia-human-rights?](https://www-npr-org.translate.goog/2024/11/30/nx-s1-5211297/soccer-qatar-world-cup-saudi-arabia-human-rights?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc)

[_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc](https://www-npr-org.translate.goog/2024/11/30/nx-s1-5211297/soccer-qatar-world-cup-saudi-arabia-human-rights?_x_tr_sl=en&_x_tr_tl=es&_x_tr_hl=es&_x_tr_pto=tc)

<https://cananeatv.com/en-el-mundial-2026-la-fifa-obligada-a-respetar-derechos-laborales-de-trabajadores-en-la-cdmx>

<https://www.hrw.org/news/2022/11/07/labour-rights-legacy-of-the-fifa-world-cup> <https://www.bwint.org/BwiNews/NewsDetails?newsId=306>

BIBLIOGRAPHY

<https://leyderecho.org/relaciones-laborales-en-el-sector-deportivo/>

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/04/06/deportes/trabajadores-piden-a-fifa-quitar-al-ice-del-mundial-o-se-irian-a-huelga>

<https://www.wma.net/policies-post/wma-resolution-on-migrant-workers-health-and-safety-in-qatar/>

https://www.threads.com/@latinus_us/post/DWzgsXWFBlo/trabajadores-del-so-fi-stadium-exigen-a-la-fifa-que-mantenga-al-ice-lejos-del

<https://www.hrw.org/es/news/2022/11/17/fifa/qatar-los-trabajadores-migrantes-piden-una-indemnizacion-por-los-abusos#:~:text=“Los%20trabajadores%20migrantes%20fueron%20indispensables,lesiones%20y%20miles%20de%20muertes>

https://inside.fifa.com/es/tournament-organisation/world-cup-2030?utm_source=chatgpt.com

https://noticias.imer.mx/blog/cdmx-garantizara-derechos-laborales-en-el-mundial-2026/?utm_source=chatgpt.com

https://www.bwint.org/BwiNews/NewsDetails?newsId=664&utm_source=chatgpt.com